



Beatriz A. Areán

Juicio por accidentes de tránsito

4A

La reparación del daño en los juicios
por accidentes de tránsito.
Daños materiales.
El valor vida. Daños
a la integridad física

- selección de jurisprudencia de **Soledad Díaz de Vivar**

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
C5784	129747



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR



• Índice general

Capítulo XXV — LA REPARACION DEL DAÑO EN LOS JUICIOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO

§ 140. El daño como uno de los elementos de la responsabilidad civil	21
a) Daño directo e indirecto	23
b) Daños a las personas y daños a las cosas	24
§ 141. Indemnización de daños y perjuicios	24
<i>Jurisprudencia</i>	
— Concepto de daño	25
— Es necesaria la existencia de daño	25
— Requisitos para la procedencia de la acción civil	26
— Violación del deber de no dañar	26
— Damnificados directos e indirectos	27
§ 142. Los delitos civiles	28
a) Delitos civiles y delitos penales	29
b) El dolo como elemento tipificante del delito civil	30
<i>Jurisprudencia</i>	
— Diferencias entre el ilícito civil y el ilícito penal	31

Capítulo XXVI — DAÑOS MATERIALES RELACIONADOS CON EL VEHICULO QUE HA PARTICIPADO EN UN ACCIDENTE DE TRANSITO

§ 143. Daños que se originan en un accidente de tránsito	35
§ 144. Daños específicos que se relacionan con el vehículo	36
§ 145. Gastos de reparación del vehículo	36

§ 146. Legitimación para reclamar la reparación de los daños	37
Jurisprudencia	
— Legitimación del usuario	40
— La posesión de la factura crea la presunción de haberla pagado	41
§ 147. Prueba del daño y de la relación de causalidad	43
Jurisprudencia	
— Necesaria prueba del daño	46
— Carga de la prueba del daño	46
— Deber de responder sólo por los daños que guardan relación causal con el hecho	48
— No es necesaria la inspección del vehículo	48
— Prueba informativa y prueba testimonial	48
a) Fotografías	48
b) Acta de choque	49
c) Presupuestos, facturas y recibos	50
Jurisprudencia	
— Valor de las constancias instrumentales	52
— Ausencia de factura	53
— Prevalencia del precio abonado sobre la estimación pericial	53
— Prevalencia de la estimación pericial cuando no consta la realización de los arreglos	53
— Gastos no probados	53
d) Prueba pericial mecánica	54
Jurisprudencia	
— Relevancia de la prueba pericial mecánica	55
§ 148. La elección del taller	56
Jurisprudencia	
— Derecho de elegir el taller	58
— Prueba poco categórica sobre la dimensión verdadera del daño	61
— Ubicación geográfica del taller	61
— Diferencias entre los valores presupuestados y la opinión pericial	61
— Costo de repuestos idóneos	62
— Estimación pericial inferior al precio pagado	62
§ 149. La ejecución y el pago de las reparaciones	62
Jurisprudencia	
— Ausencia de acreditación del pago de los arreglos	64
— Ausencia de acreditación de la ejecución de los arreglos	65
— Reparación anterior a la demanda	66
§ 150. Supuesto de destrucción total o parcial del vehículo	66
Jurisprudencia	
— Pago del valor de las reparaciones aunque supere el de venta del rodado	69
— Pago del valor de un vehículo similar	72
— Supuesto de reparaciones no realizadas	74
— Debe descontarse el valor de rezago del vehículo destruido	75

§ 151. El curso de los intereses	76
a) Las divergencias doctrinales y jurisprudenciales	76
b) Situaciones que pueden presentarse	81
Jurisprudencia	
— Los intereses corren desde el hecho	82
— Los intereses corren desde el día del pago de las reparaciones	84
— Los intereses corren desde la sentencia respecto de reparaciones no realizadas o no acreditadas	86
— Los intereses corren desde la notificación de la demanda respecto de reparaciones no realizadas	87
— Los intereses corren desde la notificación de la demanda si no se acreditó el pago de las reparaciones	87
§ 152. Privación de uso del vehículo	87
Jurisprudencia	
— Legitimados para reclamar el rubro	89
a) La prueba del daño	90
Jurisprudencia	
— No es necesaria la prueba específica del daño	94
— Se exige la prueba del daño	98
b) Daño emergente	100
Jurisprudencia	
— Distinción entre privación del uso y lucro cesante	102
c) Valuación del daño	103
Jurisprudencia	
— Pautas que deben tenerse en cuenta	105
d) Tiempo que debe computarse	105
Jurisprudencia	
— Cómputo del plazo	107
— Demora no imputable al demandado	109
— Casos excepcionales	109
— Supuesto de destrucción total	110
e) Aplicación de la máxima «compensatio lucri cum damno»	110
Jurisprudencia	
— Erogaciones que no se realizaron durante la reparación	111
§ 153. Indemnización por pérdida del valor venal	113
Jurisprudencia	
— Desvalorización exteriorizada en el momento de la venta	116
a) Legitimación para solicitar la indemnización por pérdida del valor venal	117
Jurisprudencia	
— Criterio amplio	120
— Criterio restrictivo	121
— Legitimación del poseedor	122
— No basta ser tenedor del rodado	122

b) Pautas a seguir para determinar la procedencia de la indemnización	123
<i>Jurisprudencia</i>	
— Reparaciones no efectuadas	125
— Imposibilidad de dar reglas generales	126
— Todo vehículo chocado sufre una desvalorización	127
— La indemnización por desvalorización sólo procede cuando se han dañado partes estructurales o esenciales	130
c) Aspectos que deben ser valorados para fijar la indemnización ..	134
1. Las partes afectadas	134
<i>Jurisprudencia</i>	
— Factores que deben tomarse en cuenta	137
— Daños secundarios	137
2. La antigüedad y el estado de conservación del vehículo	137
<i>Jurisprudencia</i>	
— Procedencia de la indemnización a pesar de la antigüedad del rodado	141
— Rodado 0 km siniestrado dos días después de adquirido	141
— Valoración de la antigüedad del vehículo	142
3. La calidad y el destino del automotor	142
<i>Jurisprudencia</i>	
— Taxímetro	143
— Microómnibus	143
— Utilitario	143
d) Prueba del daño	144
<i>Jurisprudencia</i>	
— La disminución debe ser real y no hipotética	146
— Carga de la prueba	147
— Valor del dictamen pericial	147
— Necesidad de producir prueba pericial	148
— Vehículo que no ha sido examinado por el perito	150
— Otros elementos de prueba	152
— La prueba debe ser concluyente	152
— Supuestos en que puede prescindirse del dictamen pericial	152
e) Venta del vehículo	153
<i>Jurisprudencia</i>	
— Enajenación del rodado	156
— Fecha en que debe efectuarse la evaluación	157
— Ausencia de acreditación del precio de venta	158
§ 154. Lucro cesante	158
<i>Jurisprudencia</i>	
— Lucro cesante	159
a) Diferencia con la privación del uso	159
<i>Jurisprudencia</i>	
— La privación del uso y el lucro cesante	160

b) La prueba del lucro cesante	163
<i>Jurisprudencia</i>	
— El lucro cesante no se presume	165
— Prueba del daño	165
c) Fijación del monto de la indemnización	167
<i>Jurisprudencia</i>	
— Dedución de los gastos de explotación	168
— Diferencia con la privación del uso	169
d) Lاپso del resarcimiento	169
<i>Jurisprudencia</i>	
— Tiempo normal que demande la reparación	171
— Evaluación de las circunstancias del caso	171
e) Lucro cesante del empresario de transportes	172
<i>Jurisprudencia</i>	
— El lucro cesante no se presume	174
— Posición que admite el lucro cesante a las empresas de transporte público de pasajeros	175
— Posición que niega el lucro cesante a las empresas de transporte público de pasajeros	176
— Prueba a cargo de la empresa de transportes	179
— Fijación del monto indemnizatorio	179
— Pautas que deben evaluarse	179
f) El lucro cesante cuando el vehículo dañado es un taxi, remís o utilitario	180
<i>Jurisprudencia</i>	
— El lucro cesante se presume	180
1. Necesidad de contar con autorización administrativa para circular	181
<i>Jurisprudencia</i>	
— Prueba de la afectación al servicio de taxis	183
2. Monto de la indemnización	183
<i>Jurisprudencia</i>	
— Circunstancias estacionales	185
— El valor de los informes	185
— Falta de acreditación del doble turno	186
— Demora en realizar las reparaciones	186
3. Posibilidad de acumular una indemnización por privación del uso	187
<i>Jurisprudencia</i>	
— Taxímetro que circula las veinticuatro horas	187
— Taxímetro que circula durante dieciséis horas diarias	187
— Taxímetro que circula durante doce horas diarias	188
— Reemplazo del camión siniestrado por otro	188
— Enumeración de los distintos casos que pueden presentarse ..	189
— Taxímetro	189
— Remís	189

- Empresa de remises	191
- Fletes	191
- Transporte de mercaderías	191
- Ambulancia	193
- Cosechadora	193
— Destrucción de mampostería de un comercio	193
— Viajante de comercio	194
— Jardinero	194
§ 155. Otros gastos derivados del accidente	194
<i>Jurisprudencia</i>	195
— Gastos de remolque	195
§ 156. El daño moral cuando sólo se han producido daños materiales	196
<i>Jurisprudencia</i>	199
— No es procedente la reparación del daño moral	199
— Es procedente la reparación del daño moral	201

Capítulo XXVII — EL VALOR VIDA

§ 157. El concepto de homicidio desde el punto de vista del Derecho civil	205
<i>Jurisprudencia</i>	207
— Inexistencia de contradicción normativa	207
§ 158. La naturaleza de la acción resarcitoria que se ejerce por la muerte de una persona	208
<i>Jurisprudencia</i>	210
— La acción se ejerce <i>iure proprio</i>	210
§ 159. El valor de la vida humana	211
<i>Jurisprudencia</i>	216
— Tesis que reconoce un valor económico a la vida humana	216
— Tesis que niega un valor económico a la vida humana	217
§ 160. La presunción legal de daño	222
<i>Jurisprudencia</i>	226
— La ley presume el daño sufrido sólo por determinadas personas	226
§ 161. Beneficiarios de la presunción legal de daño	227
a) Viuda o viudo	229
<i>Jurisprudencia</i>	231
— Exclusión del viudo de la presunción de daño	231
— Inclusión del viudo en la presunción de daño	232
— Cónyuge separado de hecho	233
— Posible reconciliación	235
— Posibilidad de desvirtuar la presunción de daño	235
— Viuda que contrae nuevas nupcias	235
— Cónyuge privado de la libertad	236

b) Fallecimiento del ama de casa	236
<i>Jurisprudencia</i>	243
— Ahorro de tiempo y dinero	243
— No es necesario demostrar que la mujer cumplía tareas remunerativas	244
— La esposa ama de casa no puede ser equiparada a un desocupado	246
— Viudo que no tenía trabajo fijo	247
c) Hijos menores de la víctima e hijos mayores afectados por alguna discapacidad	248
d) Hijos mayores y capaces de la víctima	249
<i>Jurisprudencia</i>	251
— La presunción alcanza sólo a los hijos menores e incapaces	251
— Circunstancias que no afectan la presunción de daño	252
— Prueba del perjuicio cuando el hijo es mayor de edad	253
— Madre declarada insana	257
e) Los padres de la víctima	257
1. Pérdida de «chance» o daño integral	258
2. La edad del hijo	262
3. La relación previa entre el padre y el hijo fallecido	266
<i>Jurisprudencia</i>	268
— Fallecimiento del <i>nasciturus</i>	268
— Pérdida de «chance»	272
— Hijos mayores	282
— Improcedencia de indemnizar la muerte de un niño de corta edad	286
— Muerte del hijo estudiante universitario	287
— Hijo discapacitado	288
— Distanciamiento entre padre e hijo	289
— Hijo con frondosos antecedentes penales	289
— Hijo mayor privado de la libertad	289
f) Los hermanos	290
g) La persona que detenta la guarda de un menor	292
<i>Jurisprudencia</i>	294
— Hermano que justifica el daño	294
— Legitimación de los hermanos como herederos de la madre de la víctima	296
— Medio hermanos	296
— Hermana y sobrino	297
— Titular de la guarda	297
— Padres de crianza	298
h) La concubina o el concubino	299
<i>Jurisprudencia</i>	304
— Existencia de impedimento de ligamen	304
— Procedencia de la indemnización a la concubina	305
— Ausencia de acreditación del concubinato	311
i) Otros damnificados indirectos	311
1. Comunidad religiosa	313
2. Socio	314

3. Proveedores, clientes y empresarios de espectáculos	315
4. Novia o novio	318
<i>Jurisprudencia</i>	
— Muerte del socio	320
— La novia	320
§ 162. La prueba del daño	321
<i>Jurisprudencia</i>	
— Prueba del daño	324
— No es necesario probar un daño concreto	324
— Prueba del daño cuando no rigen las presunciones	325
— Prueba a través de presunciones	326
§ 163. La fijación de la indemnización	326
a) Lo necesario para la subsistencia	333
<i>Jurisprudencia</i>	
— No deben utilizarse fórmulas matemáticas	335
— Pautas que deben evaluarse	337
— La vida humana no tiene en sí misma un valor económico	339
— Tomar en cuenta el estándar de vida del país	342
— Fallecimiento de un joven extranjero	343
— Casos especiales	344
— Enfermo mental	344
— Anciano de edad avanzada	344
— Víctima que padecía una enfermedad	344
b) Gastos efectuados en la asistencia del muerto	344
c) Gastos funerarios	346
<i>Jurisprudencia</i>	
— Gastos no acreditados documentalmente	347
— Gastos funerarios	347
d) Otros daños resarcibles	349
<i>Jurisprudencia</i>	
— Daño emergente	351
§ 164. Circunstancias que no deben computarse al fijar la indemnización	351
a) La percepción de un seguro de vida	352
b) Ser beneficiario de una pensión	352
c) Cobro de un subsidio por fallecimiento	353
<i>Jurisprudencia</i>	
— Indemnización por accidente de trabajo	353
— Seguro de vida y pensión	354
§ 165. Pérdida del derecho a la indemnización	356
§ 166. Posibilidad de fijar la indemnización por medio de una renta periódica	357
<i>Jurisprudencia</i>	
— Posibilidad de abonar la indemnización en forma de renta	360
— Percepción de la indemnización en una suma única	361

§ 167. Pluralidad de damnificados	361
<i>Jurisprudencia</i>	
— Hijo discapacitado	363
— Hijos de diferentes edades	364
— Demandas separadas promovidas por cada progenitor	365
— Reclamo global	365

Capítulo XXVIII — DAÑOS A LA INTEGRIDAD FÍSICA

§ 168. Protección del derecho a la integridad física	369
§ 169. Lesiones	370
<i>Jurisprudencia</i>	
— Concepto de lesión	372
— El daño	372
§ 170. Incapacidad sobreviniente	372
§ 171. Clases de incapacidad	373
a) Según la entidad de la afectación	373
b) Según la duración de la afectación	374
c) Según las habilidades del sujeto afectado	375
d) Según la esfera del sujeto perturbada	376
§ 172. La reparación de la incapacidad transitoria	377
<i>Jurisprudencia</i>	
— Incapacidad transitoria	379
— Corriente que le niega autonomía	379
— Corriente que le reconoce autonomía	382
§ 173. Incapacidad permanente	385
<i>Jurisprudencia</i>	
— Pautas que deben valorarse	386
a) Incapacidad fisiológica e incapacidad laboral	388
<i>Jurisprudencia</i>	
— No debe tenerse en cuenta sólo el aspecto laboral	390
b) Utilización de baremos	393
<i>Jurisprudencia</i>	
— Utilización de baremos	397
c) Métodos de cuantificación del daño	400
<i>Jurisprudencia</i>	
— Valor relativo de los porcentajes de incapacidad fijados por los peritos	405
— Cotejo con otros fallos	407
d) Relación entre la incapacidad y la pérdida de ingresos	408

Jurisprudencia	
— Imposibilidad de pasar un examen preocupacional	412
— Deben evaluarse las aptitudes genéricas de la víctima	412
e) La fijación de la indemnización cuando la lesionada es un ama de casa	414
f) El supuesto de un menor incapacitado	415
Jurisprudencia	
— Merma de aptitudes físicas o psíquicas	418
— Cálculos matemáticos	419
— Utilización de tablas propias del Derecho laboral	425
— No desempeñar actividad remunerada	425
— Actividad del lesionado	426
— Edad de la víctima	427
— Ama de casa	428
— Pérdida de «chance»	431
— Resarcimiento del daño material efectivo	433
— Pautas de razonabilidad, equidad y prudencia	436
g) Influencia causal o concausal de estados de la víctima	436
Jurisprudencia	
— Concausas y supuestos de causalidad concurrente	439
— Ausencia de relación de causalidad	440
— Imposibilidad de establecer la relación causal	440
— Patologías preexistentes	440
§ 174. El denominado «daño al proyecto de vida»	441
Jurisprudencia	
— Reconocimiento del «daño al proyecto de vida» como rubro indemnizatorio	447
— Daño que se proyecta en la esfera moral del sujeto	449
§ 175. El denominado «daño biológico»	451
Jurisprudencia	
— Inexistencia del daño biológico como categoría autónoma	457
— Daño a la plenitud de vida	459
§ 176. El daño a la vida de relación	459
Jurisprudencia	
— Pérdida de «chance»	463
— Inclusión en el daño moral	463
§ 177. Gastos de curación y convalecencia	463
a) Gastos de rehabilitación	466
b) Gastos farmacéuticos	470
Jurisprudencia	
— Gastos médico-farmacéuticos	473
— Víctima atendida a través de una obra social o en hospital público	476
— Valoración probatoria con criterio amplio	478
— Gastos significativos	479
c) Gastos de transporte	480

Jurisprudencia	
— No es necesario acreditar el gasto documentalmente	481
— Improcedencia del reclamo	483
— Impedimento en miembros superiores	483
— Gastos resarcidos por la ART	484
— Sólo son reembolsables los gastos realizados en momentos de urgencia	484
— Gastos de movilidad del acompañante	484
d) Gastos de reposición de vestimenta y otros objetos	485
Jurisprudencia	
— Características de las lesiones	486
— Máximas de experiencia universal	487
— Casos de improcedencia del rubro	488
— Vestimenta humilde	489
— Gastos de reposición de anteojos y prótesis dentaria	489
— Valores <i>standard</i>	489
e) Gastos de servicios de enfermería y doméstico	489
Jurisprudencia	
— Ausencia de recibos	492
— Los gastos no pueden presumirse	493
— Servicio con que se contaba antes del accidente	493
— Atención por personal especializado	494
— Gastos de peluquería	494
— Necesidad de asistencia	494
f) Otros resarcimientos	495
Jurisprudencia	
— Silla de ruedas	496
— Adaptación de la vivienda	497
— Alquiler de una cama ortopédica	497
— Propinas	497
§ 178. Ganancias dejadas de percibir	499
a) Concepto de lucro cesante	500
b) La pérdida de «chance»	503
c) Lucro cesante y pérdida de «chance»	507
d) Aplicación de la pérdida de «chance» a situaciones particulares	511
Jurisprudencia	
— Lucro cesante y pérdida de «chance»	513
— Configuración del daño en la pérdida de «chance»	515
— Fijación de la indemnización	516
— Pérdida de «chance» laboral	520
— Pérdida de «chance» matrimonial	522
— Pérdida de la capacidad reproductiva	524
— Interrupción de un embarazo	526
— Persona que padece una enfermedad mental	526
— Fijación del monto de la indemnización	526
e) El supuesto de incapacidad absoluta o muy elevada	527
f) Prueba del lucro cesante	527

g) La víctima que trabaja en relación de dependencia	529
Jurisprudencia	
-- Concepto de lucro cesante	530
-- Ganancias dejadas de percibir durante la curación de las lesiones	532
-- Elevada incapacidad	534
-- Probabilidad cierta de obtener las ganancias	534
-- Facultad jurisdiccional	536
-- Causa remota	536
-- Incapacidad absoluta y permanente	537
-- Imposibilidad transitoria de trabajar	537
-- Medios de prueba	538
-- Necesidad de probar el lucro cesante	539
-- Ganancias frustradas durante el período de restablecimiento	541
-- Trabajo en negro	542
-- Mecánico y soldador	542
-- Venta de mercaderías	542
-- Cosmetóloga	543
 Bibliografía general	 545